



CCB-T-C-048-2021

Panamá, 18 de agosto de 2021

Licenciada
Yolanda G. Real S.
Directora
Dirección de Registro y Autorizaciones
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad.-

Ref.: Serie AH – Emisión de Bonos Corporativos Rotativos

Estimada Lic. Real:

Con relación a la Emisión de Bonos Corporativos Rotativos de Credicorp Bank aprobada según Resolución SMV No. 311-13 de 26 de agosto de 2013, tenemos a bien adjuntarle a la presente los términos y condiciones de la Serie AH. Los mismos serán ofrecidos en venta a través de la Bolsa de Valores de Panamá a partir del día 24 de agosto de 2021.

Quedamos a su disposición para atender cualquier inquietud referente al tema.

Atentamente,

CREDICORP BANK, S.A.

Firma Autorizada

Adjunto lo indicado.

Fernando Krienert Firma Autorizada

tao. Janelio N 10/39.



## Cuenta con nosotros

Credicorp Bank, S.A. Registro: Resolución SMV No.311-13 Fecha de Resolución: 26 de agosto de 2013

Tipo de Instrumento: Programa de Bonos Corporativos Rotativos con plazo indefinido Monto Registrado de la Emisión: Ciento Cincuenta Millones de Dólares (US\$150,000,000.00) Calle 50, Ave. Nicanor de Obarrio, Plaza Credicorp Bank, Panamá, República de Panamá.

## SUPLEMENTO # 34 AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PUBLICA DE BONOS CORPORATIVOS ROTATIVOS DE CREDICORP BANK, S.A.

A continuación, se presentan los términos y condiciones de la SERIE AH de los Bonos Corporativos

Serie:

Monto: \$3,000,000.00 (Tres Millones de Dólares con 00/100)

Tasa de Interés Nominal:

Pago de Interés: Pagaderos trimestralmente los días 1 de marzo, 1 de junio, 1 de

septiembre y 1 de diciembre de cada año hasta su fecha de vencimiento

Pago de Capital: El valor nominal de cada Bono se pagará mediante un solo pago a

capital, el 24 de agosto de 2023 o en su Fecha de Redención

Base del cálculo de la tasa: Un año de 360 días dividido en 12 meses de 30 días cada mes

Plazo: 2 años

Fecha de Oferta: 20 de agosto de 2021 Fecha de Emisión: 24 de agosto de 2021 Fecha de Vencimiento: 24 de agosto de 2023 Primer pago de Interés: 1 de septiembre de 2021

Redención Anticipada: Los Bonos de la SERIE AH podrán ser redimidos, total o parcialmente, a

opción del Emisor, según las condiciones establecidas en el Prospecto

Informativo, a partir del 1 de diciembre de 2021

Garantías: No está garantizada

Nombre de la Calificadora:

Calificación de riesgo

Fitch Ratings

de la Emisión: AA (pan), BB+ (internacional)

Uso de los fondos: Financiamiento de la cartera de crédito del Emisor

Fecha de impresión del Suplemento: 20 de agosto de 2021